**Convocatoria Código UCM PR67/18**

**Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.**

**Ayudas correspondientes a los Proyectos de I+D+I “Programación Conjunta Internacional”. Convocatoria 2018.**

**Declaración de ayudas concurrentes**

D. / Dña.

Con NIF

En calidad de Investigador/a Principal de la solicitud titulada ,

Presentada al amparo de la Resolución de la Agencia Estatal de Investigación por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada para el año 2018 del proceso de concesión de ayudas correspondientes a los Proyectos de I+D+I “Programación Conjunta Internacional”, contempladas en el Programa Estatal de I+D+I Orientadas a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020.

**DECLARA:**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el [Reglamento de la Ley 38/2003](https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-13371), de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

no haber recibido subvenciones concurrentes

haber recibido las siguientes subvenciones concurrentes:



Madrid, de  de   
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL  
Firma

Fdo.: